

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Tardà i Coma, diputado por el Grupo Parlamentario de **Esquerra Republicana**, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**,

En la memoria de AENA 2004 consta que el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2004, relacionado con la actividad medioambiental, tiene un coste de 104 millones de Euros en el aeropuerto de Barajas y de 16,5 millones en Barcelona.

¿Qué elementos se incluyen en los inmovilizados materiales, al 31 de diciembre de 2004, relacionados con la actividad medioambiental, en el aeropuerto de Barajas y en el de Barcelona? ¿A qué se debe la diferencia de más de 87 millones de Euros?

Congreso de los Diputados, septiembre de 2006

Joan Tardà i Coma
Diputado GP Esquerra Republicana